

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA
FUMICAVEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de febrero del 2018 a las dieciocho horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en Mapasingue Este Mz. 6C solar 42-3 Departamento 8, se reúne la Junta General de accionistas de la compañía **FUMICAVEC CIA. LTDA.** con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. **CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de **SIETE (7)** acciones ordinarias y nominativas, de veinte dólares norteamericanos cada una, el Sr. **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE**, por sus propios derechos, propietario de **SEIS (6)** acciones ordinarias y nominativas, de veinte dólares norteamericanos cada una y el Sr. **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, por sus propios derechos, propietario de **SIETE (7)** acciones ordinarias y nominativas, de veinte dólares norteamericanos cada una.

Se nombra como Presidente de la junta al Sr. **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE** y como secretario de la junta al Sr. **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Compañía. El Secretario de la Junta informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda al informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos.

EL destino de las UTILIDADES se establece que se repartan entre los accionistas.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar Al Sr. Jimmy Alfonso Estevez Pereira Comisario de la Cía.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas y para constancia firman los presentes



Sr. Carlos Andres Carrillo Velarde
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Jorge Luis Carrillo Velarde
SECRETARIO
ACCIONISTA

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es fiel copia de su original que consta en el Libro de Actas de la compañía FUMICAVEC CIA. LTDA.



Sr. Carlos Andres Carrillo Velarde
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. No 0925652786

**LISTA DE LOS ASISTENTES A LA SESION DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FUMICAVEC CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL 2018**

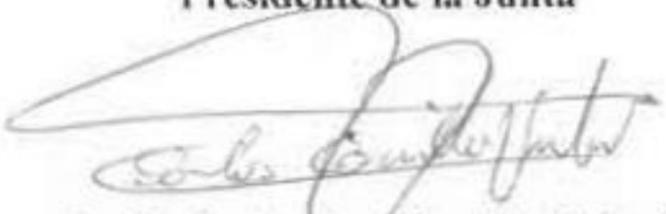
1. Señor CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO, propietario de SIETE (7) acciones ordinarias y nominativas, de veinte dólares norteamericanos cada una, pagadas 100% con derecho a siete votos, los mismos que representan el 35% del paquete accionario del capital social de la compañía.
2. Señor CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE, propietario de SEIS (6) acciones ordinarias y nominativas, de veinte dólares norteamericanos cada una, pagadas 100% con derecho a seis votos, los mismos que representan el 30% del paquete accionario del capital social de la compañía.
3. Señor JORGE LUIS CARRILLO VELARDE, propietario de SIETE (7) acciones ordinarias y nominativas, de veinte dólares norteamericanos cada una, pagadas 100% con derecho a siete votos, los mismos que representan el 35% del paquete accionario del capital social de la compañía.

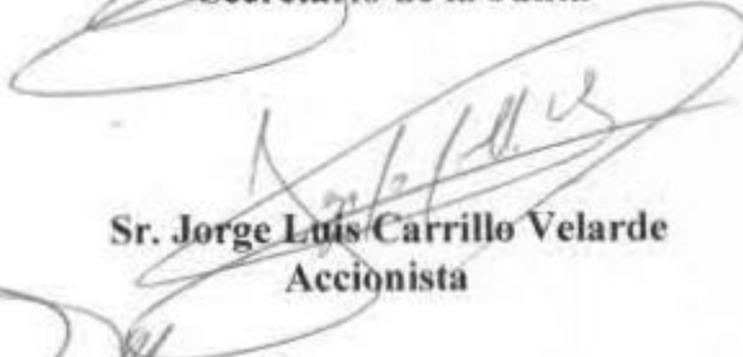
El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, dividido en veinte (20) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de veinte dólares (\$20,00) cada una.

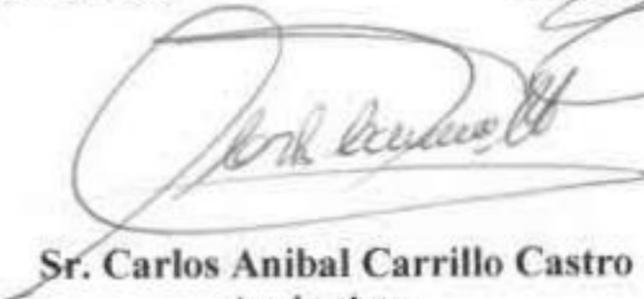
Guayaquil, 13 de Febrero del 2018


Sr. Carlos Andres Carrillo Velarde
Presidente de la Junta


Sr. Jorge Luis Carrillo Velarde
Secretario de la Junta


Sr. Carlos Andres Carrillo Velarde
Accionista


Sr. Jorge Luis Carrillo Velarde
Accionista


Sr. Carlos Anibal Carrillo Castro
Accionista